



Gestión Integral
de la Ciudad



Oficio: 09000/UJ/IC.17/0509/2025

Asunto: Se informa

Zapopan, Jalisco al 02 de Julio de 2025

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por esta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de su órgano y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de Junio de 2025.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.



**Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad**

Centro Integral de Servicios Zapopan
Primer piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200 Ext. 2623
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

ATENTAMENTE
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD Y RESPETO"

ESTEFANIA JUAREZ
COORDINADORA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA
CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO

COORDINACIÓN GENERAL DE
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

C.C.P. Archivo / Minutario.
EJL/IQR*